

Las dhas sumario mayor y Conijone para su satisfacion
Coy propio espacio de los que van a competente cantidad
La que se abaxare se embexara de afavor de la Ciudad
Cumpliendo todas sus obligaciones de las que se expusieron
Como ultima clausula de la diligencia que se executare
proporcionando a lo mismo todo lo que se requiriere para
benenencia que para en esta materia con el fin de para la
mejor administracion de las cosas. Como para la efectiva
aplicacion y segura satisfacion de los intereses a los
cumpliendo el dho. Sr. Diego de Silva con el
no debe en cargo manifestado a la Ciudad la proposicion
que le oxiere conde en la forma siguiente =

Los Salarios de Camareros de la Real
Suponiendo Setenta y quatro Camareros
Las comisiones que se les agregan por
suerte en guardias de la Real y de la
se impongan en cada uno de ellos
Ochenta y Setenta y quatro reales y quatro
de mrs

99272 14

Los Salarios de Escrivanos de la Real
Secretaria de la Real Mayor de la Real
Con el pago de los comunales y de los
partidos de negocios de la Real y de
Caxas y del de la Real de la Real y de
Los negocios de Real mayor y de la Real
Avenida y el salario de la Real y de
Don Fulgenio Poyade y de la Real
Caxas de la Real y de la Real y de
Caxas de la Real y de la Real y de

90125 30
187405 50

Como fuxere Importan los dhas
nos y de los referidos Dna. Lobo
mil quatrocientos y cinco de